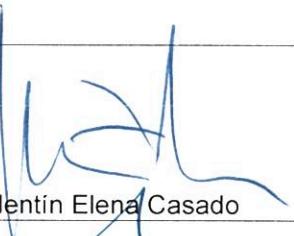


**ACTA N° 2**

Expte.: 009/2017.  
(SATURNO: 2020005500)

PRESIDENTE	 Valentín Elena Casado	JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
VOCAL	 Samuel Burgueño de la Cal	INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO
VOCAL	 María E. Cobo Gadea	LETRADA DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
VOCAL	 David Rodríguez Rodríguez	JEFE DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO
SECRETARIO	 Luis Esgueva Zapatero	TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

En Valladolid, siendo las 12,00 horas del día 21 de diciembre de 2016, se reúnen, previa citación al efecto, en la sala de reuniones de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, Pº Zorrilla, 1 de Valladolid, los miembros componentes de la mesa de contratación, cuyos nombres se relacionan, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones, presentadas para licitar al PROCEDIMIENTO ABIERTO convocado mediante anuncio en el B.O.C. y L. nº 220, de fecha 15 de noviembre de 2016, para la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico y proyecto acústico, estudio de seguridad y salud, proyecto ambiental, levantamiento topográfico, dirección facultativa y coordinación de seguridad de las obras de construcción del Centro de Salud de la Magdalena (Valladolid).

Preside esta Sesión D. Valentín Elena Casado, Jefe del Servicio de Contratación, en virtud de la Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, de fecha 9 de noviembre de 2016.

Antes de proceder en acto público a la apertura de los sobres que contienen la documentación justificativa de los criterios dependientes de un juicio de valor presentados por los licitadores admitidos, la mesa de contratación procede a examinar los documentos aportados por los licitadores a los que les fue requerida la subsanación de los defectos u omisiones subsanables

advertidos en la documentación administrativa general (sobre nº 1), que constan especificados en el acta correspondiente.

Los licitadores a los que se les solicitó dicha subsanación son los siguientes:

- CARLOS GARCÍA TOLOSANA
- LAR EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SL
- UTE MARÍA JESÚS DE PABLO YAGÜE – JOSÉ MANUEL VEGA CALLEJA – ADOLFO FUENTES MELÉNDEZ – LUIS MORETÓN GARCÍA
- UTE ENRIQUE VILLAR PAGOLA - RODRIGO ZAPARAÍN HERNÁNDEZ - RICARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Dichos licitadores han subsanado correctamente, por lo que quedan admitidos al procedimiento.

Abierto el acto público por el Presidente, se da lectura al anuncio publicado en el B.O.C. y L. y se procede al recuento de las proposiciones presentadas, confrontándose con el certificado extendido al efecto por el Registro de la Gerencia. Se han presentado los siguientes licitadores:

1. ALFONSO TERCEÑO GONZÁLEZ
2. ANTONIO PANIAGUA GARCÍA
3. CARLOS GARCÍA TOLOSANA
4. ESTUDIOS DE ARQUITECTOS CONSULTORES SN, SL
5. FAUSTO BUENO MESTRE
6. GABRIEL GALLEGOS BORGES
7. LAR EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SLP
8. MARGARITA MARQUÉS LEY
9. MATOS CASTILLO ARQUITECTOS, SLP
10. NEXOBAU, SLP
11. TELLO CARDENAL ARQUITECTOS, SLP
12. URBAQ ARQUITECTOS, SL
13. UTE ANA I. JIMÉNEZ JIMÉNEZ – MARÍA DE LA O GARCÍA GARCÍA
14. UTE CARLOS FERRÁN ALFARO – FERNANDO NAVAZO RIVERO – LUIS HERRERO FERNÁNDEZ – CARLOS FERRÁN ARANAZ
15. UTE CORNELIS K. BURGGRAAF – JUAN CARLOS NAVARRO PÉREZ – JORGE GARRUDO ÁLAMO – PABLO LOMBARDÍA TRIGO
16. G-33, SLP
17. UTE JUAN VICENTE POVEDA IVARS – JUAN PABLO PELLICER CASADO – JUAN CARLOS GRACIA RIVERO – JERÓNIMO ALONSO MARTÍN
18. UTE LUIS MIGUEL PÉREZ SALAMANCA – S. MATA ARQUITECTURA, SLP
19. UTE MANUEL SÁNCHEZ AZPEITIA – JUAN ANTONIO VAQUERO RODRÍGUEZ – MIRJA RUIPÉREZ CALVO
20. UTE MARÍA JESÚS DE PABLO YAGÜE – JOSÉ MANUEL VEGA CALLEJA – ADOLFO FUENTES MELÉNDEZ – LUIS MORETÓN GARCÍA
21. UTE PAREDES Y RIVAS ARQUITECTOS, SLP – JOSÉ RUBÉN PELLITERO RODRÍGUEZ
22. UTE ENRIQUE VILLAR PAGOLA - RODRIGO ZAPARAÍN HERNÁNDEZ - RICARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
23. VIRGINIA GONZÁLEZ REBOLLO

Se comunica asimismo a los asistentes que se ha requerido que subsanen los errores encontrados en la documentación administrativa general, a los licitadores que se indican a continuación, y que éstos han subsanado correctamente:

- CARLOS GARCÍA TOLOSANA
- LAR EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SL
- UTE MARÍA JESÚS DE PABLO YAGÜE – JOSÉ MANUEL VEGA CALLEJA – ADOLFO FUENTES MELÉNDEZ – LUIS MORETÓN GARCÍA
- UTE ENRIQUE VILLAR PAGOLA - RODRIGO ZAPARAÍN HERNÁNDEZ - RICARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Invitados los asistentes a que expresen las dudas que se les ofrezcan o soliciten las explicaciones que estimen necesarias, así como a comprobar, si así lo estiman oportuno, la integridad de los sobre que se va a proceder a abrir, éstos se manifiestan en sentido negativo.

A continuación se procede a la apertura de la documentación justificativa de los criterios que dependen de un juicio de valor, contenida en el sobre nº 2, dándose lectura, por el Presidente de la Mesa de Contratación, del índice de la documentación presentada por los licitadores en dicho sobre.

Una vez concluido el acto público de la apertura de las proposiciones (criterios que dependen de un juicio de valor), los miembros de la mesa de contratación acuerdan solicitar informe técnico al Servicio de Infraestructuras y Patrimonio respecto de dichos criterios.

Se levanta la Sesión a las 12,45 horas del día y en el lugar al comienzo de este Acta señalados.

